

EN JEREZ  
Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LII.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Noviembre de 1906.

FUERA DE JEREZ  
Un mes.... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.997.

## Conversaciones políticas.

### POR AHORA, BIEN.

Van pasando los días y sigue vivo el Gobierno. Continúa por lo mismo la historia eterna de los profetas. Anunciaban lo que ha de suceder, transcurre el tiempo y sucede todo lo contrario.

Eran muy pocos los que concedían más allá de una semana de vida al ministerio actual. Y el actual ministerio vive, gobierna, ha conseguido la aprobación del tratado de comercio con Suiza, tiene ya dictámenes parciales de los presupuestos del Estado y ha visto la cohesión de la mayoría dispuesta resueltamente á votar en su favor.

Nosotros digimos que la existencia del Gabinete dependía de la salud del general López Domínguez. Siendo ésta buena, como afortunadamente lo es, el Gobierno continuará en su puesto, porque no le faltan ni la confianza del Rey ni la confianza del Parlamento.

Ahora digo más. Para todo lo que se refiera á la aprobación de los presupuestos del Estado, dejando aparte la transformación de los consumos y lo referente á la sal y á los monopolios, para todo eso contará el Gobierno con la benevolencia de los conservadores, y si en la reunión que los jefes de las minorías han de celebrar de un momento á otro con el presidente del Congreso se acuerda dar preferencia á los debates económicos, tengo por muy probable que en el mes de Enero próximo ó en el mes próximo de Diciembre podrán quedar aprobados los presupuestos generales del Estado.

Se presenta para los adivinadores el siguiente problema:

Aprobados que sean los presupuestos y en cabal y perfecto estado de salud el general López Domínguez, ¿qué será para entonces del proyecto de ley de Asociaciones?

Y contestan unos:—Pues que comenzado á discutir quedará su discusión pendiente porque habrá que dar vacaciones á los diputados y senadores después de aprobada la ley general económica, y tiempo al Gobierno para que presente en Mayo un presupuesto grande, trascendental, reformista, completo y abarcando todo cuanto no se haya aprobado ni quepa en las líneas y en las facilidades convenidas para la aprobación del que ha de comenzarse á examinar muy pronto. Para la fecha de Mayo, dicen éstos á quienes me refiero, y presentado el presupuesto nuevo, podrá alternarse también la discusión, no dando como ahora preferencia al presupuesto, sino dando preferencia sobre el presupuesto de entonces, á la discusión de la ley de Asociaciones. Esto es lo que dicen unos, y claro está que son estos unos los más optimistas de los ministeriales.

En cambio otros dicen lo siguiente:—Aprobados los presupuestos deben continuar las Cortes reunidas, discutiendo la ley de Asociaciones hasta que se apruebe, presentar los nuevos presupuestos en Mayo, obtener dictamen de la Comisión en Junio, y con la ley de Asociaciones aprobada y el dictamen de los presupuestos sobre la mesa, entrar en las vacaciones del verano, volver á reunir las Cortes en Octubre y empezar despacio y con todo tiempo la discusión de los nuevos presupuestos generales.

Estos y aquéllos, unos y otros coinciden además en las apreciaciones políticas sobre los sucesos que puedan ocurrir paralelamente al plan parlamentario trazado en aquellos propósitos, y dicen que si por cualquier suceso imprevisto fuera necesaria una mudanza ministerial, lo mismo se podría encargar del poder el Sr. Moret que el señor Canalejas, pues recíprocamente se apoyarían, y lo mismo al uno que al otro

apoyaría con sus entusiasmos y asiduidad parlamentaria, la mayoría del partido en ambas Cámaras.

Claro está que los conservadores dicen otras cosas muy diferentes á las que proclaman los liberales.

Los conservadores no se acalorarán en su oposición mientras se discutan presupuestos y tratados de comercio. Pero se enardecerán siempre que se discutan artículos de la ley de Asociaciones y asuntos políticos.

El Sr. Maura ha tomado, según cuentan, una actitud resuelta. Será benévolo y conciliador en cuanto se refiera á lo que interesa al país. Será intrínseco en cuanto se refiera, por modo principal, á los intereses ó las conveniencias del partido gobernante.

En todo problema político hará una oposición decidida, y si lo derrota lo celebrará. En toda cuestión económica procurará el mejoramiento de la solución como él la entienda, sin tener por fin el cambio de la política ministerial.

Favorecerá si es preciso la aprobación de los presupuestos generales del Estado. Pero dificultará aunque no se precisa como la aprobación del proyecto de ley sobre asociaciones.

La minoría conservadora quiere pelear y á la pelea en lo político la lleva su jefe. En cambio en lo económico la llevará al examen, á la crítica, á la censura, pero no á la oposición á vida ó muerte, y no al combate que tenga por fin exclusivo el no dejar que gobiernen tranquilamente los liberales.

Así están las cosas después de la votación del tratado con Suiza. Así están, y el Gobierno alardeando de vida y de confianza.

Al tiempo entregamos el fallo de la contienda entre las diversas opiniones que dejamos apuntadas. Dirán los sucesos lo que deba ocurrir. Pero aquello de suponer que seguiría el río revuelto que á los ocho días de convocadas las Cortes no podría gobernar el ministerio, y que los presupuestos no se aprobarían en Diciembre ni en Enero próximo; aquella pesimista profecía de que todo iría de cabeza, asegurando la disidencia de Moret y la rebeldía de Canalejas, el descontento de Montero Ríos y la división de la mayoría, ha quedado fracasada, y por ahora no se temen mayores novedades ni cambios políticos.

Y contando con la salud del general López Domínguez, ya hay liberal que se considera en posesión del pavo de Navidad.

MARTÍN.

Madrid 18 Noviembre de 1906.

### Instituto contra el cáncer.

Con el título "De la curabilidad del cáncer en general, y principalmente del cáncer de la lengua," el profesor Poirier acaba de presentar en la Academia de medicina de París, un importantísimo informe.

Habla el sabio doctor de lo mucho que se preconiza hoy el tratamiento por los sueros, pero todas las asociaciones médicas y quirúrgicas están de acuerdo al declarar que todavía no se ha encontrado el verdadero remedio de tan terrible enfermedad.

"Y, sin embargo—afirma Poirier—el cáncer es curable, mediante una intervención quirúrgica pronta, una *exéresis* amplia y lógica."

Ignórase todo, por desgracia, en lo concerniente á la naturaleza, origen y causas del cáncer; ni se sabe si es ó no hereditario.

Pero lo que se sabe es que el cáncer es una enfermedad al principio local, y que local permanece más ó menos tiempo.

En este período es cuando el enfermo puede ser operado con seguridad de curación. Atestiguanlo muchos enfermos curados.

No sucede así, por desgracia, cuando se trata de cánceres viscerales; en este caso no vacila Poirier en confesar la impotencia del bisturí.

Insistiendo el doctor en la curación

de los otros cánceres por medio de una operación oportuna, cita consoladoras estadísticas.

Respecto al cáncer de la lengua, tan relativamente frecuente, hace otra afirmación muy importante en los que se refieren á su diagnóstico, pues dice que únicamente se presenta en sífilíticos ó en fumadores.

Cuando el individuo reúne estas dos condiciones la enfermedad se caracteriza con precisión mayor.

Como fin práctico de su informe, aboga por la creación, en Francia, de un Instituto, al igual de lo que han hecho Inglaterra y Alemania, en donde se sigan al día trabajos y todos los estudios que se realicen sobre el cáncer, considerado como un verdadero *peligro social*.

El doctor Enrique de Rothschild, enterado del informe de su colega, se ha apresurado á felicitarle y, lo que es mejor todavía, á enviarle un cheque de *cientos mil francos*, para ayuda de lo que solicita Poirier.

Los Institutos de Inglaterra y de Alemania están subvencionados por sus Gobiernos respectivos.

La constitución del de Francia será pronto un hecho, á juzgar por sus brillantes auspicios.

### La reforma del Banco de España.

Ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley reformando el Banco de España, informaron los Sres. Garijo, Azcárate, Rahola y Rodríguez. Todos se mostraron contrarios al espíritu y tendencia que informa el proyecto, y adujeron copiosos datos y razones en pro de sus opiniones.

El Sr. Rodríguez, cuya firma lleva la ley vigente, hizo un informe más extenso, cuyo resumen, por su importancia, damos á continuación:

Dijo que el proyecto que se discute encierra cinco problemas, con ninguna de cuyas soluciones propuestas está conforme.

Estos son: clase de una nueva Deuda del Estado, organización del Banco de España, convenio de Tesorería, encaje del Banco y desmonetización de la plata.

Expuso detenidamente, aduciendo muchas cifras y razonamientos para demostrar estas diferentes tesis, llamando la atención principalmente aquellos argumentos encaminados á sostener que el proyecto no podía ser de quien lo suscribía, y los números por los cuales se demostraba que el encaje metálico que se pide en el proyecto es inferior al actual é inadecuado para contener el desnivel de los giros, así como que la participación del Tesoro en las ganancias del Banco es perjudicial al país, y además no implica sacrificio alguno para el establecimiento, que se saldrá ganando con esa aparente disminución de sus provechos.

Se declaró partidario resuelto, por ahora, del Banco sistema continental, y, mejor dicho, del de Francia, condenando duramente la inoportunidad de echar abajo la ley del año 1902, cuando de muchas cifras que adujo se desprende el aumento de prosperidad del país, el saneamiento de la cartera del Banco y la baja de los giros, contenida ahora por proyectos como el presentado, del que dijo que sólo con estar pendiente, ya causa grandes daños para la economía nacional.

Terminó combatiendo la desmonetización de la plata por no ser ésta excoisiva, sino en cuanto circula con moneda conocida por sevillana, y mientras el billete de Banco, por las circunstancias accidentales que atraviesa la nación, actúe como moneda de plata; pero que, según sus cálculos, que desarrolló, la cantidad de plata buena circulante en España es inferior, proporcionalmente, á la de Francia y los Estados Unidos, y la necesaria para cuando entremos en la normalidad.

Asimismo el Fomento del Trabajo

Nacional, de Barcelona, ha enviado á la Comisión del Congreso una razonada instancia oponiéndose á la referida reforma, en la cual se pide:

1.º Que debe liquidarse de un modo definitivo y lo antes posible la cifra de 850 millones de pagarés del Tesoro creados por la ley de Agosto de 1899, pagarés que no fueron otra cosa sino un empréstito del Banco, y que por lo mismo debían estar ya hace años en poder del público, como se hace en todas partes.

2.º Que por la misma razón ha debido liquidarse años ha la partida 344 millones en Deuda perpetua interior, que obran todavía en poder del Banco.

3.º Que no hay motivo ninguno, antes al contrario, para dejar sin cumplimiento la base 7.ª, convenida entre el Sr. D. Tirso Rodríguez, Ministro de Hacienda, y D. Benito Farfán en calidad de Gobernador del Banco, celebrado en 17 de Julio de 1902, en cumplimiento del art. 4.º ó en virtud del 7.º de la ley de 13 de Mayo del mismo año.

4.º Que se reduzca el número de billetes con arreglo á las necesidades del mercado, determinadas por operaciones comerciales de préstamo ó descuento con garantía de valores notoriamente realizables á los noventa días, prohibiendo las operaciones de crédito personal y las con garantía de valores que no figuren en los listines de cotización ó de realización dudosa."

(De la *Revista de Economía y Hacienda*.)

### Notas parisienses

#### LA PENA DE MUERTE

Ahora que se trata de suprimir la pena de muerte en Francia, acaso sea útil advertir á los pueblos que en lo sucesivo no habrá más crímenes que antes. Debe haber menos. La experiencia lo demuestra.

Pero la supresión de la pena de muerte ofrecerá una gran ventaja por que cierra un grifo: el de la fuente de los lugares comunes, abierta desde hace mucho tiempo. Lo cual ha sido causa de que se hayan dicho muchas tonterías acerca de la cuestión desde que ha sido planteada; esto es, que los filántropos, los legistas y los *amateurs*, han tenido la mala ocurrencia de hacer pensar á los condenados á muerte como ellos piensan.

Y es que no sospechaban esta verdad: que Juan Hironx, asesinando á una mujer anciana por robarle tres francos, no pertenece á la misma raza que un académico ó que un honrado burgués.

Juan Hironx, en realidad, no es un hombre; es un grado de transición en la serie de la criatura humana y de la bestia feroz. Lombroso ha denominado "criminal de nacimiento" á esta variedad del *delincuente nato*.

Desde luego poco importa que á este semejante del bruto se le aplique la pena de muerte, manera de eliminación económica, ó que se le envíe á presidio, forma en que se le pone en condiciones de no ser dañino.

Lo que importa es que Juan Hironx sea suprimido, y con él el peligro que representa.

¿Se cree que para lograr esto es preferible el presidio? Pues vaya á presidio.

Tal vez convendría ofrecer una compensación á los ciudadanos que creen en la eficacia de la guillotina y quedan temblando ante la idea de los peligros de que ellos mismos están amenazados.

Esta compensación podría consistir en restablecer el castigo corporal según el uso de los aporreadores, cuya mentalidad pudiera modificarse por una

distribución de latigazos científicamente aplicados.

Algo garantizaría el tránsito por las calles este castigo. ¡Pero somos tan sentimentales!

H. HARDUIN.

### Progresos del automovilismo

#### NUEVO INVENTO DE EDISON

Ya pertenecen al dominio del público los detalles que Edison ha dado respecto á su nuevo acumulador eléctrico para automóviles. Créese que este invento revolucionará el problema de los acumuladores, que por tanto tiempo ha venido ocupando la atención de eminentes electricistas.

Con el nuevo acumulador se puede hacer andar un automóvil ligero de paseo por una distancia de 150 millas, á razón de 20 millas por hora. Esta batería produce una economía notable en el costo del funcionamiento de un automóvil cualquiera. Afirma el célebre inventor que con un motor adecuado y un equipo para carros puede hacer funcionar un coche-automóvil para la distribución de artículos, que sólo asciende á un 58 por 100 de lo que costaría mantener un caballo.

Edison ha venido dedicando sus investigaciones y estudios á la aplicación de energía á los automóviles que se emplean para usos comerciales. Como resultado de tales investigaciones, ha anunciado Mr. Edison que actualmente puede hacer andar un automóvil de carga capaz de conducir dos toneladas, á una velocidad de 33 millas por hora.

Bien puede comprenderse la utilidad práctica de estos inventos, pues ellos tienden á ganar tiempo y economizar gastos. Tenemos, por ejemplo, que un comerciante en pequeña escala, puede y debería utilizar un automovil, en vez de un carro tirado por fuerza animal, por irrogar éste gastos que ascienden á un 42 por 100 más que el primero. Tenemos también que un automóvil cualquiera, puede hacer un recorrido de cien millas con una sola carga.

Á principio del mes pasado anunció públicamente Edison el éxito que obtuvo en sus ensayos y estudios, para perfeccionar el acumulador de que nos ocupamos.

Para conseguir resultados satisfactorios con una celda, hizo Edison numerosos experimentos, hasta emplear en sus ensayos más de 14.000 de éstas.

Ya se han dado pasos para montar inmediatamente una fábrica en Oran, Estado de Nueva Jersey, que es donde se hallan las fábricas y laboratorios del gran inventor norteamericano, de universal fama, en cuyos talleres se fabricarán los nuevos acumuladores. En esta fábrica se dará empleo á centenares de personas. El edificio de la fábrica tendrá una longitud de 180 metros y un ancho de 18. Su altura será de tres pisos.

Grande es la satisfacción del gran inventor al poder ofrecer al público un nuevo producto de su poderoso y feliz genio inventivo.

### EL CONVENTO-COLEGIO

#### DEL SAGRADO CORAZON

Aquel edificio importante y hasta suntuoso por su construcción y por sus dimensiones, llamado por todo el Puerto la casa de Laffite, que emborronaba la hermosa calle Larga con su sucia fachada y destrozada cristalería, y que parecía hallarse condenado á no ser nunca habitación de familias ni local de industrias ó de oficinas, después de cuarenta y tantos años de vacío, sin solución, ha llegado por fortuna de esta abatida ciudad á revestir aspecto decoroso y á ser útil á la sociedad mediante la adquisición que de él ha verificado la congregación de religiosas del Sagrado Corazón, dedicándolo á interna-

do de niñas de familias pudientes y á clases gratuitas de las hijas del pueblo, en número estas últimas tal vez de más de doscientas.

Esta institución docente, regida por las ilustradas y virtuosas monjas de aquella advocación, en cuyas filas figuran señoritas de las más acomodadas clases sociales, que renunciaron por su voluntad y su vocación á las galas del mundo y á las riquezas y comodidades de sus hogares, aportando á la Congregación cuantiosas dotes con que reforzaron los medios legítimos y honrosos de subsistencia que con su trabajo allegan, esta institución, repetimos, atiene de muy principalmente á la instrucción elemental de las hijas de los pobres, inculcándoles, como es natural, las ideas religiosas de sus honradas creencias, tan respetables en todos los países cultos, y dándoles, además, los necesarios conocimientos de lectura, caligrafía, aritmética y labores y cuanto constituye lo más preciso para mejorar el porvenir de la vida de trabajo á que probablemente han de verse sometidas aquellas tiernas criaturas cuando lleguen á la edad de la lucha por la existencia, que á todos, por principio inmortal, nos ha sido impuesta.

Aún hay más: á las niñas pobres que entran en las clases sin haber acaallado el hambre en sus casas, las dan siempre algún alimento para que puedan conllevar la tarea del elemental estudio.

Considerado ahora bajo su aspecto de pública utilidad el grandioso establecimiento, no cabe dudar que beneficia los intereses locales con el dispendio cotidiano de lo indispensable para tantas necesidades como ha de atender la comunidad. Por otra parte, las familias que al internado llevan sus hijas, tienen que venir con frecuencia á esta ciudad y van dejando por doquiera ingresos, que, antes que á entidad alguna, favorecen á las clases trabajadoras.

La esquisita educación social de las religiosas, su desinterés, marcadísimo en el mero hecho de renunciar á encumbradas posiciones, la incuestionable buena fe con que en nombre de Dios y por amor á Jesús, sufren la clausura, las privaciones consiguientes, y sobre todo, su paciencia y constancia en la enseñanza, hacen á tan excelentes señoras merecedoras de la consideración de todo el pueblo, y dignas del apoyo y del afecto que los padres de familia les dedican.

Por último, el culto á Dios lo celebran en su capilla, con sus propios recursos, no mermando así ni en un ápice los ingresos que las iglesias del Puerto han tenido hasta ahora por la devoción de los feligreses, puesto que las familias no tienen derecho á encomendar á la comunidad ninguna clase de cultos por los difuntos ni por otra intención, ni la capilla del Colegio sirve á otros fines culturales que á los de la repetida Comunidad.

Era lógico que esta asociación religiosa, fundase aquí uno de sus mejores colegios, puesto que su coexistencia con el magnífico y acreditado de Padres Jesuitas daba fundamento sobrado á suponer que la vida de la Comunidad quedaba suficientemente asegurada por el ingreso de niñas hermanas de los niños que en el Colegio de San Luis tienen habitación, educación y recreo, y que por motivo semejante, también verá aumentar el número de sus colegiales.

El Puerto está, pues, de enhorabuena, tanto si mira á sus intereses materiales como si atiende á la educación de sus hijas, y la sociedad en general acoge con afectuosa cortesía y cordial acogido á esas religiosas del Sagrado Corazón, modelos de labor y de piedad.

(De la Revista Portuense).

## NOTICIA IMPORTANTE

Nuestro estimado colega *Diario de Cádiz*, en su suplemento de anoche, inserta las siguientes noticias acerca de la movilización de tropas en San Fernando, con destino á Tánger.

Con este motivo se hacían anoche á cual más descabelladas congeturas, suponiendo algunos que había estallado en Marruecos la guerra santa contra los europeos.

Ignoramos lo que allí habrá ocurrido para que el Gobierno se haya decidido á enviar fuerzas de infantería de marina, pero el telégrafo nada anormal comunica de la plaza marroquí.

Solo sabemos que Francia, Inglaterra y España, unidas, harán una demostración de fuerzas, y

á ello obedezca, tal vez, el envío de esas tropas.

He aquí lo que dice el *Diario*:

### Marcha de un batallón de Infantería de Marina á Tánger.

San Fernando 19-20.

Esta noche á las once llamó la atención que el General de Infantería de Marina D. Eduardo Calvo, acompañado de su ayudante personal se dirigía de uniforme á la Capitanía General.

Poco después supimos que era llamado por S. E. á la vez que distintos ordenanzas comunicaban órdenes á los Sres. Jefes del regimiento llamándolos al cuartel.

A la una de la madrugada abandonó el señor Calvo el despacho del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, reuniendo en el suyo á los Jefes del batallón.

Lo ocurrido fué que la superior autoridad del Departamento recibió órdenes telegráficas para que un batallón de Infantería de Marina salga inmediatamente para Tánger.

Sorteados los dos batallones de este regimiento, cúpole en suerte al segundo, que manda el Teniente Coronel don José Dueñas.

La vista de jefes y oficiales no pasó desapercibido para los transeúntes.

Varios fueron los jefes y oficiales que acudieron al cuartel, cundiendo la importante noticia.

A las dos y media de la mañana se retiró el General Calvo á su casa, quedando en el cuartel los jefes del segundo batallón, dando las disposiciones convenientes para dejarlo organizado esta mañana con objeto de salir para Tánger en la tarde de hoy, dícese que á las dos, esperándose contestación del Gobierno.

Los buques que conducirán la fuerza expedicionaria son al parecer el *Río de la Plata* y el *Extremadura*.

El batallón constará de 400 soldados y el cuadro de Jefes y oficiales es el siguiente:

Teniente coronel D. José Dueñas; Comandante D. Marcelino Dueñas y D. Manuel Galtier.

Capitanes: D. Manuel Fernández Caro, D. Manuel López Cepero, D. Manuel Romero; Cajero, D. José López Gil; Habilitado, D. Francisco Gutiérrez, Almacén, D. Angel Oñsillas.

Tenientes: D. Manuel Sancha, D. Luis Fernández Omedo, D. Antonio Cañabate, D. Ricardo Olivera, D. Joaquín Matos, D. Antonio Auñón, D. José Rodríguez Patudo de la Rosa, Sr. González, D. Enrique Sánchez de Madrid, abanderado D. José Lobo, D. Mariano Lobo, D. Manuel Pérez Peña, D. Federico Rey Joly, D. José Pereira Darnell, D. Eugenio González Wailinski.

Sargentos primeros: D. José Bordes, D. Nicolás Pérez, D. Juan Martos y don Alejandro Acera.

Durante toda la noche se trabajó en la organización del batallón.

San Fernando 20.

### Fuerzas de marina á Tánger.—Nuevas órdenes.—Organización del batallón.—Comentarios.—No va el 2.º batallón.

Ampliamos nuestras noticias de la madrugada. Con rapidez se circularon las órdenes á los jefes y oficiales del 2.º batallón de Infantería de Marina, para que á las siete de la mañana estuviesen en el cuartel, presentándose todos en traje de marcha antes de dicha hora.

La noticia circuló por la población desde las primeras horas de la mañana, y en las inmediaciones del cuartel reuniéronse parientes y amigos de los expedicionarios.

Respecto á esta inopinada y por lo tanto inesperada orden de marcha del batallón á Tánger, hacíanse diversos comentarios, suponiendo los más que irán para proteger la Legación española, y que las demás naciones enviarán también fuerzas coloniales con igual objeto; pero todo esto no dejaban de ser suposiciones faltas de toda confirmación oficial, pues las órdenes son reservadas y nada se trasluce acerca de la misión que llevan á Tánger las fuerzas de Marina.

En la población causó sensación tan inesperada noticia.

En las tropas el espíritu es como siempre, animoso y sólo por cuantos en esta ciudad (que es toda la población) conocen las condiciones en que, por estrecheces del presupuesto, está nuestra Marina en todas sus corporaciones, se lamentaba por aquéllos, repetimos, que esos elementos no estuviesen en completo estado de prosperidad.

A las ocho y media de la mañana circularon nuevas órdenes transmitiendo otras recibidas del Gobierno, por las cuales se dispone que las fuerzas expedicionarias de Infantería de Marina se constituyan en la siguiente forma:

Teniente coronel, D. Luis Cardiel; comandante D. Manuel Grijuela, toda la compañía de guardias de Arsenales con su capitán D. Antonio Dueñas; setenta hombres del regimiento con el capitán D. Manuel Romero; la guarnición de los buques de la escuadra con sus capitanes; capitán ayudante, don Adolfo Albarraquín; cajero, D. Eugenio

Espinosa y tres oficiales subalternos por compañía.

El batallón, como dijimos, constará de 400 hombres, que ni con mucho son las de un batallón en pie de guerra.

Cada soldado irá dotado con 150 cartuchos y el batallón llevará el tren de guerra completo.

Va un médico, que es el del primer batallón, D. Vicente Gironella y dos practicantes.

### La escuadra.

A las ocho de la mañana tenían ya vapor los cruceros *Carlos V*, *Extremadura* y el cañonero *Doña María de Molina*.

Anoche mismo se dieron las órdenes para que el crucero *Río de la Plata* que, como es sabido se halla en dique, salga inmediatamente.

A las siete de la mañana se hallaban en el Arsenal todos los jefes del establecimiento, secundando las activas órdenes del Excmo. Sr. Comandante general del Arsenal, entrando con la maestranza los Sres. Comandante de Ingenieros D. Miguel Bechea y los demás del Ramo, ocupándose en disponer lo necesario para el exacto cumplimiento de las órdenes superiores.

### La compañía de guardias de arsenales.

Conocidas las nuevas órdenes del gobierno, se dieron por teléfono las precisas al Arsenal para que la compañía de guardias de arsenales se dispusiese para emprender el viaje.

\*\*\*

Las fuerzas de Marina irán de polaina y funda de hule en el ros, capote y todo su equipo con manta. Llevará el batallón los calderos y demás utensilios para el rancho.

La compañía de guardias de arsenales quedó lista á las once de la mañana.

La constituyen el capitán D. Antonio Dueñas; primeros tenientes D. Pedro Montero Lozano, D. Gonzalo Olivera Manzorro, D. Joaquín Fero y don José Luis Montero Lozano.

Sargento 1.º Inocencio Cazalla, sargentos segundos Francisco del Río, José Expósito, Emilio Manuel Jimenez y Ramón Galea.

Diez y seis cabos, dos cornetas, un tambor y 120 soldados.

Los capitanes de las guarniciones del *Pelayo* y *Carlos V*, son los Sres. D. Manuel Jordán Camuse y D. Ramón Pery.

### La guarnición del "Pelayo"

A la una de la tarde desembarcó la guarnición del *Pelayo* al mando de su capitán D. Manuel Jordán, tocándose llamada después del almuerzo.

Este buque no tiene orden de salida, ni ha encendido por consiguiente.

Sobre vapor están á esta hora (una de la tarde) el *Extremadura*, el *Doña María de Molina*, y el *Infanta Isabel* que irá con los dos anteriores en caso de que el *Río de la Plata* no pueda salir hoy del Dique. También está sobre vapor el *Carlos V*.

### La vigilancia del Arsenal

Para suplir á la compañía de guardias de Arsenales pasará al citado establecimiento con objeto de prestar el servicio de vigilancia la guarnición de Infantería de Marina del cañonero de 1.º *Infanta Isabel*.

En la Avanzadilla y explanada del cuartel hay gentío que espera la salida de la tropa, ignorándose en este momento la hora exacta de salida.

### Los oficiales.

Tenientes D. Antonio Cañabate, don Manuel Pérez Peña, D. Joaquín Matos, D. Eugenio González, D. Rafael Díaz, D. Juan Peral, D. Manuel Aguilar, don Juan Alcalá abanderado D. José María Lobo.

Son estos los oficiales á los cuales tocó en suerte ir con los soldados del regimiento.

### Ultima hora.

La superior autoridad del Departamento acaba de telegrafiar al Gobierno dándole cuenta que en cumplimiento á sus órdenes, que siguen reservadas, están las fuerzas listas y los buques que han de conducirlos.

A la una y media de la tarde no hay nuevas noticias.

Seguiré comunicando las que haya. La explanada del cuartel va invadiéndola cada vez mayor gentío.

E. QUINTANA.

## EL GANADO Y EL VINO

En Francia hace tiempo que se viene estudiando el empleo del vino para la alimentación del ganado de labor, principalmente del mular y caballar.

Algunos ensayos se han hecho también en España, en aquellas provincias en que, por ser productoras de vino, tiene éste un precio muy bajo, sobre todo en años de abundante cosecha.

Según el *Progreso Agrícola y Vitícola*, de Montpellier, el vino puede llegar á emplearse en sustitución de la mitad de la ración de paja, cebada ó avena que de ordinario se da al animal.

En Aragón se ha hecho la prueba, mezclando el vino con la avena unas

horas antes de dar el pienso, y bien sea porque el grano así macerado se hizo más digestible, bien porque el alcohol del vino produce calor y fuerza en los animales, lo cierto es que el ensayo dió buenos resultados y aquellos no solamente no perdieron, sino que estaban con tal método alimenticio mejor y más fuertes.

Es de advertir que, como el kilo de pabada ó avena produce mayor número de calorías que el litro de vino de 12º es presumible que no pueda sustituir el vino al grano en igualdad de peso: por eso en los ensayos referidos, hechos en Aragón, se mezcló cada almud de grano, ó sean 2,70 litros, con un litro de vino, lo que da, próximamente, una ración de dos partes de grano por una de vino.

De esto se deduce que si se atiende al fin económico, la alimentación por medio del vino traerá ventaja cuando el litro del mismo cueste la tercera parte ó menos del precio del litro del grano.

## Gacetas.

### Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 20 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16.50
Idem mínima	3.00
Idem media	9.75
Máxima al sol	19.50
Radiación solar	2.50
Radiación terrestre	2.50
Tensión del vapor de agua	8.45
Estado higrométrico del aire	75.70
Presión barométrica media á cero grados	761.86
Evaporación en milímetros	2.40
Lluvia en m. m.	00.00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	91

### Caracul, 11.—Amontillado Superior á 1 pta. botella sin casco.

Especialidades á 1.50 y 2 ptas. sin casco. Toda clase de vinos, buenas calidades, á precios arreglados.

Anoche continuó la sesión extraordinaria y en ella suplicó el Presidente de la Ponencia que estudia la fórmula para el arreglo entre el proyecto de presupuesto de la Comisión de Hacienda y el voto particular, que se aplazara hasta el Viernes la sesión, pues no había habido tiempo material para redactar el nuevo proyecto.

Y decimos nosotros: ¿han tenido en cuenta los señores concejales de uno y otro bando, que no habrá tiempo legal para la aprobación del presupuesto, á menos que la sesión de la Junta Municipal se reuniera de primera citación, cosa siempre difícil?

Entonces regirían los presupuestos actuales y adios economías. Porque como burlesca sería sangrienta... y bueno es estar prevenido á todo evento, pues sería el colmo de la candidez, estar haciendo el pastel y que luego no pudiera cocerse por falta de tiempo. ¡Buen papellito habrían hecho entonces los independentes!

Procedente de Madrid y completamente restablecido, llegó en el expreso de ayer nuestro distinguido convecino don Patricio Garvey y Capdepón, acompañado de su hijo el ex-diputado conservador don Patricio Garvey y González de la Mota.

Niña quemada.—En una hacienda del pago del *Carrascal*, ocurrió ayer un sensible accidente á la pequeña niña Manuela Mera Ríos.

Acercóse ésta al fogaril para no sabemos que cosa, y sin darse cuenta de ello, se le prendió fuego á las vestiduras.

Presas del terror la niña salió huyendo y pidiendo auxilio á su familia, hasta que acudió un hermano, y consiguió apagar el fuego.

Conducida la niña á la Casa de Socorro, el médico de guardia Sr. Fernández, le curó de primera intención extensas quemaduras en el pecho, cuello, brazo y mano izquierda.

Después fué trasladada al domicilio de sus padres, en ésta, Conocedores, 22.

Hoy día 21 á las once de la mañana se celebrará en la capilla del Cementerio solemnísima misa de Requiem en sufragio del alma de la Sra. D.ª Josefa Alejandro de Ribeyro y de los demás difuntos de la familia de D. Jacinto Ribeyro.

Enfermito.—Se encuentra fuera de peligro, el pequeño hijo de nuestro estimado amigo el comandante de caballería D. Miguel Pina y Ríos.

Nos alegramos.

Compañía Juvenil.—Procedente de Osuna, llegaron ayer á ésta los artistas que componen la Compañía Juvenil Jerezana, y según se nos dice, proyectan dar á conocer el estado actual de su formación dando una función, cuyos productos serán destinados á un establecimiento benéfico, en el Teatro Eslava, en combinación con la Compañía de Variedades que actúa en dicho coliseo.

Ayer ingresó en el Hospital de Santa Isabel, Diego Montero Infante, quien en una viña del pago de *Pedro Vela* se fracturó la primera falange del dedo medio de la mano izquierda.

Ha fallecido en Córdoba, el comandante graduado, capitán de caballería, retirado, D. Carmelo Espejo y Pascual.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. González Hontoria, continuó anoche la interrumpida sesión extraordinaria para la discusión de los presupuestos.

Asistieron los concejales Sres. Gallegos, Larragán, Picardo, Díaz Suarez, García Pérez, Sandino, Martín, Romero, Calle Carrasco, Calle Corrales, Arcila, Martínez y García de la Peña, González, de la Herrán, Primo de Rivera y Sánchez Guerrero.

Abierta la sesión, el Presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. García Pérez, pidió que se levantase y continuase el cabildo el Viernes, pues la ponencia nombrada no ha terminado la confección del proyecto de presupuesto.

Declaró el Sr. Martínez y García, que la ponencia espera el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, acerca de la legalidad de las pensiones que tiene concedidas el Municipio, para no incluir en el presupuesto aquéllas que su concesión no estén ajustadas á la ley.

Contestó el Sr. Sánchez Guerrero, vocal de la citada Comisión, que el informe sobre las pensiones está ya terminado y pendiente de los señores de firma.

Propuso el alcalde, que en vista de ello, se continuase la sesión el Viernes próximo á las cinco de la tarde, y así lo acordó la Corporación, dándose por terminado el acto.

Un numerosísimo público, llenaba el salón de actos y los corredores.

Modelo de instancia.—En la Alcaldía de Cádiz se ha recibido una, que copiada á la letra dice así:

"Solicito de seno al Cadel de Esta Localida Do Galletano de Toro Conseda Efabo de Concede permiso... para saca una criatura de la Casa de inclusa de pechos.

fin a domicilio SS. Q. B. S. M.

Cádiz á 19 de Nobiembre 1906."

Se encuentra enfermo en Madrid el notable poeta y autor dramático don Carlos Fernández Shaw, al que deseamos pronto alivio.

Viajeros.—Estuvieron ayer en Cádiz, los Condes de las Andes y su bella hermana Fernanda Moreno Zuleta.

Regresó de Madrid, D. Fernando Carrasco.

De Sevilla pasaron para Vejer, los Marqueses de Tamarón, con algunos de sus hijos.

Marcharon á Villa del Río, los Marqueses de Casa-Bermeja.

Regresaron de Puebla la Sra. D.ª Isabel Montero, viuda de los Ríos, y sus hijas.

Llegó de Córdoba el Marqués del Mérito.

Yate.—Dice la "Revista Portuense":

"El precioso yate *Rubi*, propiedad de los señores Ivison y que hace muchos años se halla fondeado en nuestro río, está próximo á venderse, según nuestras noticias, al importante naviero gaditano Sr. Martínez de Pinillos.

Con esta versión se relacionaba el viaje que el Domingo hicieron á ésta D. Patricio Ivison, que vino desde Jerez en su automóvil y D. Miguel Martínez de Pinillos, que llegó de Cádiz en un vaporcito auxiliar.

Permanecieron á bordo del citado yate más de dos horas, regresando después el Sr. Ivison á Jerez y el señor Martínez de Pinillos, á Cádiz."

Creemos de necesidad, como pide un periódico local, que desaparezcan los kioscos de la Por-vera, pues no sirven más que de estorbo, siendo además una fealdad.

Creemos que también deberían desaparecer los barracones que hay junto á la plaza de Abastos para la venta de masa frita.

Cuando el Ayuntamiento hizo el magnífico local de la plaza citada, fué precisamente con el objeto de que desapareciera el inmundado "zoco" que antes existía con tanta barraca y puestos de tabla vieja, telones y demás construcciones de barattillo; los industriales de buñuelos y demás chucherías, caso de no serles permitido la venta en los puestos de la plaza, podrían alquilar accesorias, donde no estorbarían el paso ni quitarían vista al edificio del Mercado.

Ya que hemos conseguido que desaparecieran los puestos de "tosantos" que verdaderamente eran una errisión, no vemos la causa de que subsistan las excepciones.

Quien busca el fin, busca los medios.—Saben las niñas y las jóvenes, cuya eterna palidez denuncia una anemia persistente, que están condenadas á morir. Es un crimen que ellas cometen consigo mismas y con los suyos, no recurriendo al único medio de salud que la ciencia les ofrece: el *Hierro Bravais*.

"La Correspondencia de España" ha sido objeto de una denuncia por motivo de un artículo sobre el Canal de Aragón.

Lamentamos el percance.

Peticion.—El diputado Sr. Canals ha propuesto en la Subcomisión de Instrucción pública de la Comisión general de presupuestos, que se cree en la Universidad Central, como asignatura obligatoria del doctorado de Filosofía y Letras, una cátedra de Literatura y Lengua catalana.

**Teatro Esclava.** — "Los Pípos" hicieron anoche nuevos trabajos, que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió a las tres secciones.

Para el próximo Viernes se anuncia el debut de la *troupe* denominada *Los Pepes*, que procede del Teatro Circo de París.

**Una compañía inglesa trabaja** actualmente con 1,000 operarios unas minas de mármol en Grecia que fueron explotadas antes de la era cristiana. Se dice que este mineral es el más fino del mundo.

**El Papa y las cultuales.** — Al decir de *L'Echo de Paris*, no se ha confirmado la noticia de haber sido aprobada la Asociación organizada por el arzobispo de Burdeos, monseñor Lecot, para sostener el culto en aquella provincia eclesiástica.

Aun cuando esa Asociación reconoce la jerarquía de la Iglesia romana y no incurra por consiguiente, en una de las deficiencias que el Vaticano señala en la ley de separación del 9 de Diciembre de 1905, substancialmente distinta por esta causa de las leyes prusianas, se cree que Pío X no ha aprobado aquélla por si resultara alguna analogía entre ella y las Asociaciones cultuales independientes de la Santa Sede, que la tan debatida ley autoriza.

En caso de existir analogía, el Vaticano se apresura a disolverla.

"Preciso es que se sepa en París—añade *L'Echo*—que suceda lo que suceda, la Santa Sede no reconocerá nunca las Asociaciones establecidas en virtud de la ley de 1905.—El Vaticano no capitulará."

**Aunque con ligera mejoría**, sigue molesta por pertinaces fiebres, la bella Srta. Irene Rubin de Celis.

Le deseamos completo alivio.

**Detenidos por la guardia municipal** en el día de ayer:

Dos por embriaguez y promover escándalo.

**De nuevo se van a penetrar los Alpes**, construyendo un túnel en el Mont-Blanc, pues está en estudio el unir directamente Aosta con Chamoni y Ginebra.

La distancia entre Turín y Ginebra será reducida así a 266 kilómetros.

El túnel del Mont-Blanc, comprenderá dos trozos, uno de 5 kilómetros, de Aosta a Pre Saint Didier y otro de 13, de Dora a Houches.

**El Consejo de Instrucción pública** de New-York ha contestado negativa y enérgicamente el proyecto de reforma en la ortografía, preconizado por Roosevelt.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas.—¿Y cómo conseguirlo?—Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, al gran dentífico español LICOR DEL POLO, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su *toilette*.

**La opinión general en Londres** señala como principal causa de la agitación que ahora se nota entre los boers, los trabajos del imperio alemán para concitar los odios contra Inglaterra.

**El periódico "La Croix"**, órgano de los católicos franceses, dice que ha reunido nuevos datos que le permitan anunciar que, salvo caso imprevisto, los obispos celebrarán su próxima Asamblea en París en el mes de Enero de 1907.

**Homenaje a Fernández Duro.** — El Aero-Club del Sudoeste de Burdeos, rindiendo un tributo a la memoria del malogrado Jesús Fernández Duro, ha mandado construir un globo de 1.600 metros de capacidad, que llevará su nombre.

Este globo hará su primera ascensión el 22 de Enero próximo, aniversario de la célebre travesía de los Pirineos, tan brillantemente realizada por Jesús Duro.

El globo será pilotado por un socio del Real Aero-Club de España, en representación del Club; representando al de Francia irán los condes de la Vaulx y de Castillón de Saint-Victor, y por el Aero-Club del Sudoeste ocupará un puesto en la barquilla su secretario general, el vizconde de Lirac.

**Captura.** — La Guardia civil de Jerez, ha detenido a Juan Delgado Alvarez, por encontrarse en su poder una, de dos caballerías menores hurtadas en Los Palacios a Juan Páez Moreno.

**Mañana se reunirá la Sociedad Económica** de Málaga para acordar pedir al Gobierno la construcción de un ramal de vía férrea desde Alora a Antequera, para salvar el peligro de los Gaitanes, conforme ha pedido la Prensa malagueña.

**El "Boletín Eclesiástico"** de la diócesis de Huesca publica una pastoral del obispo. En ella ataca el prelado, usando calificativos de extremada dureza, al proyecto de ley de Asociaciones, la real orden circular del conde de Romanones relacionada con el matrimonio civil y a la prensa liberal.

**Por Real decreto se ha dispuesto** que las encomiendas de la Orden civil de Alfonso XIII para súbditos españoles no excedan de 150.

**En Vera (Almería)** se ha sentido un fuerte temblor de tierra que ha durado dos segundos.

**Se encuentra enferma en Sevilla** la distinguida señora del marqués de las Cuevas del Becerro.

Le deseamos alivio.

**Noticias de Sevilla:**

Tomó posesión el nuevo beneficiado de esta Catedral, don Fermín Martín Macías, exarcepreste y cura de Marchena.

—Por noticias particulares recibidas en Sevilla se sabe que el activo empresario y director de orquesta don José Tolosa comienza a trabajar para la formación de una notable compañía de ópera con objeto de que actúe en nuestro primer coliseo durante la próxima primavera.

En esa compañía figurará como primer tenor el eminente artista señor Viñas, el cual cantará ocho funciones.

El empresario se propone formar el elenco con los principales artistas que canten en la próxima temporada del Real.

Si el señor Tolosa encuentra facilidades para sus planes, asegura que dará a conocer varias obras de Wagner.

—Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada profesora de música de la Escuela Normal de maestras de Sevilla la señorita Sacra Corbellini Frigerio.

**Se acabó el carbón.** — Un aficionado a estadísticas afirma muy seriamente que, dado el extraordinario consumo que se hace de carbón, no sería extraño que se agotase en breve la producción del mundo.

**La nueva moda en Inglaterra** consiste en fumar hojas de crisantema. Los cigarrillos hechos con esta hoja, y a los cuales se agrega cascarrilla, han producido buenos efectos en casos de epilepsia, y los médicos los recomiendan como excelente sustituto del tabaco.

**Fonógrafo vigilante.** — Un comerciante de Filadelfia, a quien sin duda no agradan los ladrones, ha instalado en sus almacenes un fonógrafo que, en el momento en que se abre cualquier puerta, lanza desesperantes gritos de ¡Socorro! ¡Al ladrón! ¡Al asesino!

Se despierta al punto el guarda de la casa, llama por telégrafo a la policía, y cuando se presenta en el almacén ¡claro! los ladrones han desaparecido.

**El uso de los anillos.** — El uso de los anillos se remonta a la más grande antigüedad, puesto que ya lo usaban los egipcios, hebreos, persas y griegos, de cuyo último pueblo pasaron a los romanos.

**Anuncios de interés**

**NODRIZA**  
Adela Moreno, de 25 años, primeriza, solicita casa para criar, no teniendo inconveniente en salir de la población, si así conviene. — Vive, calle Medina, 24.

**En casa que no es de huéspedes** se admiten uno ó más. En la imprenta de este periódico darán razón.

**NODRIZA**  
María de los Angeles Garrido Torres, de 22 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive, Gaspar Fernández, 15.

**MONTECORTE EL ALTO**  
Para tratar su arriendo, escribir a Madrid, Alcalá 33 y 35, a D. Manuel M. de Martín Barbado.

**Se arrienda un partido** de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesoria en la plaza de Plateros núm. 15. — Darán razón, Honda, 3.

**SE VENDEN**  
eucaliptus, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

**Relojería de Félix Butler,**  
LARGA, 11.  
Gran rebaja de precios.

Todas las composuras de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas ¡a tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados a 40 céntimos.

Especialidad en composuras de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda a domicilio.

**AGAPITO ALADRO**  
Francos, 4. Teléfono, 63.

**Alcohol desnaturalizado**  
PTAS. 1'25 LITRO.

**PEDID EN TODAS PARTES**  
**DON QUIJOTE**  
Unico papel de fumar higiénico.



**JUBILEO.** — El Carmen.  
**MAÑANA.** — Dicha iglesia.  
**SANTO DE HOY.** — La Presentación de Nuestra Señora.  
**MAÑANA.** — Sta. Cecilia, vg. y mr.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

**En Alemania confían a los españoles**

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**FERNANDO TEJERA**  
**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**  
**Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas —Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

**Parroquia de San Juan de los Caballeros.**  
Mes de Noviembre en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.  
A las nueve de la mañana de los días que se anotan se celebrará solemne Misa de Requiem y absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.  
Todas las noches, poco después de las oraciones se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Lamentos y Responso.  
Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el Sr. Cura de la expresada parroquia Ldo. D. Benito Durán Berdún.

**Las notas del tratado**  
Madrid 20 de Noviembre de 1906, a las 9'55.  
En el domicilio de Gullón se han canjeado las notas del tratado comercial con Suiza, cruzándose entre el Sr. Gullón y el Embajador de aquella nación señor Mengotti, frases de afecto y deseos de prosperidad para ambas naciones.

**Lotería.**  
Madrid 20 de Noviembre de 1906, a las 12'35.  
4.177.— 20.471.— 31.011.— 33.112.— 22.662.— 12.827.— 18.307.— 21.548.— 21.792.— 2.731.— 21.207.— 3.861.  
**Choque de vapores.**  
Madrid 20, a las 14.  
En la bahía de Rugetsound ha ocurrido una colisión entre dos vapores, el *Venice* abrióse de proa a popa pereciendo ahogados 35 personas.

**Causa antigua y sentencia.**  
Comunican de Barcelona que ha sido sentenciado un Capitán a un año de prisión correccional y varios tenientes a algunos meses de arresto por entregar el cuartel de Victoria de las Tunas (Cuba) durante la pasada guerra.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**  
Madrid 20, a las 17.

Valores públicos.	Día 19.	Día 20.
4 por 100 interior al contado . . . . .	81'66	81'55
Id. fin de mes corriente firme. . . . .	81'62	81'60
5 por 100 Amortizable. Mercado firme. . . . .	100'05	100'00
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	100'90	100'90
Idem al 5 por 100 . . . . .	000'00	00'000
Acciones del Banco de España . . . . .	441'00	441'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	397'00	398'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París a la vista . . . . .	9'25	9'40
Londres a la vista . . . . .	27'62	27'67

**De Marruecos.**  
El periódico *The Times*, de Londres, recibe un despacho de Tánger en que se le comunica que el Raisuli intima a los Kaides para que no legalicen la compra de terrenos sin su autorización.

**No ha fallecido.**  
Madrid 20, a las 6'30.  
El diario *La Tribuna* de New-York dice que no se ha confirmado la noticia de que el presidente Sr. Castro haya fallecido.

**De Rusia.**  
En San Petersburgo, quinien-

**El gobierno preocupado.**  
Madrid 20 de Noviembre de 1906, a las 17'40.  
El Gobierno se muestra preocupado por la gravedad que presenta la situación de Marruecos.

**Sesión del Congreso.**  
Madrid 20, a las 18'20.  
En el Congreso se aprueba el proyecto sobre las huelgas.  
Luego se discute la supresión del juramento: el Sr. Morote pide que se sustituyera en el ejército el juramento por la palabra de honor.  
La comisión le contesta que la reforma solo alcanza a las leyes de administración de justicia.

**Marruecos.—Fuerzas reunidas en Tánger.**  
Madrid 20, a las 19'25.  
Los ministros D. Pío Gullón Alvarado, Luque y el Presidente del Consejo, General López Domínguez, decidieron que el *Pelayo* con 500 hombres de infantería de Marina se una a los buques franceses que están en Tánger, donde en breve llegará la escuadra inglesa.

**Más del Congreso.**  
Madrid 20, a las 20'25.  
En esta Cámara se aprobó el proyecto de Ley suprimiendo el juramento en los tribunales de Justicia.  
Se acordó comenzar mañana la sesión a las dos de la tarde.  
Se dió lectura a una proposición incidental presentada por los republicanos sobre el orden de los debates.  
Se levanta la sesión.

**TEATRO ESCLAVA**  
Compañía de Variedades, compuesta de la pareja coreográfica, Mingorance; los célebres musicales Los Pípos y el señor Lorenos con su aparato cinematográfico; empujando la primera sección a las siete y media.

**AUTOMÓVILES**  
**MOTOBLOC**  
Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.  
Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.  
Precios.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

**"El Arte del Teatro".** — El número de *El Arte del Teatro* puesto a la venta es de los más interesantes que ha publicado esta lujosa Revista.  
Contiene una semblanza de la genial actriz Loreto Prado, ilustrada con numerosos retratos en diferentes obras y de distintas épocas; informaciones de los estrenos de *El mágico prodigioso*, en el Español; *¡Que se va a cerrar!*, en el Lírico; la compañía de Emilio Thuillier en la Princesa. Figuras del Teatro; Lolita Ramos, y otros asuntos de gran interés.  
Publica en portada retrato en colores de la notable tiple Ursula López, y caricatura y retrato en colores de Pedro Ruiz de Arana.

El número está primorosamente estampado, y es por todos conceptos verdaderamente notable.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:  
Familias socorridas con metálico, 2.  
Id., id., con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.  
Id., id., con bonos ó con vales solamente 119.  
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 758.  
Socorros provisionales, 2.  
Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00.  
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.  
Trasmitentes socorridos, 0.  
Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.  
Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.  
Total de individuos socorridos, 587.

**Matadero de esta ciudad.** — Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13, con peso de 1850 Qq0 Lanar 4, con peso de 62'200. De cerda, 15, con peso de 1359 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'94.—De 2.ª idem 1'64—Carnero, el kilo, 1'48.

# Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

DE

## DOMINGUEZ Y C. A

PRECIO FIJO

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela, distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

**Lanería gran moda** en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA**  
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los

principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 21.

8'30 de la mañana. 1'30 de la mañana.  
00'30 de la tarde. 4'00 de la tarde.  
2'45 de la idem. 0'00 de la idem.

Día 22.

7'00 de la mañana. 8'15 de la mañana.  
9'20 de la tarde. 0'00 de la tarde.  
0'00 de la idem. 4'00 de la idem.

### ALMONEDA

Se venden muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula alrevadamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público, pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias  
Calle Ancha núm. 64.—Barcelona

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,  
**EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS**

**GARANTÍAS**

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales	" 20.554.750'68
Formando un total de	" 35.554.750'68
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905	" 33.690.941'97

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.  
Se desean agentes con buenas referencias en todos los pueblos de la provincia. Dirigirse al

Delegado para la provincia de Cádiz,  
**SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,**  
Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

## IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.  
Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4**  
Jerez de la Frontera.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARCA "BLICKENSERFER"  
DE LOS ESTADOS UNIDOS  
Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas.  
Se garantiza su perfecto funcionamiento.  
Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.  
LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

## INTERESANTE Á LOS VINICULTORES

Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martín-Pagi**, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción enérgica y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Los **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martín-Pagi**, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos.  
Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á

**D. Luis de Madariagay de la Torre**  
VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

## FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex.	Cor.	Mi.	Dis.	ESTACIONES	Ex.	Cor.	Mi.	Dis.
Cádiz	15 25	7	8 25	15 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20	15 30	15 30
2.ª Aguada	15 48	7 27	9 31	15 31	Dos Hermanas	9 50	15 43	15 43	15 43
Puerto Real	16 4	7 44	9 37	15 37	Utrera	10 40	16 30	16 30	16 30
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 17	15 17	Alcantarillas	10 57	16 50	16 50	16 50
El Portal	16 41	8 19	10 39	15 39	Las Cabezas	11 57	17 50	17 50	17 50
Jerez (llegada)	16 41	8 19	10 46	15 46	Lebrija	11 40	17 33	17 33	17 33
Jerez	16 51	8 28	11 6	15 6	El Cuervo	11 57	17 52	17 52	17 52
El Cuervo	17 16	8 53	11 6	15 6	Jerez (llegada)	12 22	18 22	18 22	18 22
Lebrija	17 59	9 48	11 6	15 6	Jerez (F. E.)	12 22	18 22	18 22	18 22
Las Cabezas	18 14	10 6	11 6	15 6	El Portal	12 54	18 40	18 40	18 40
Alcantarillas	18 14	10 6	11 6	15 6	P. Sta. Maria	13 54	19 29	19 29	19 29
Utrera	18 51	11 26	11 6	15 6	Puerto Real	13 8	19 15	19 15	19 15
Dos Hermanas	19 14	11 26	11 6	15 6	San Fernando	13 27	19 56	19 56	19 56
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 46	11 6	15 6	2.ª Aguada	13 45	20 45	20 45	20 45
					Cádiz	14 25	20 45	20 45	20 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 6'15, llegando á las 8. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida	9 37	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 30
Rota	10 2	20 39	La Jara	6 35	17 38
La Ballena	10 33	21 1	Chivona	6 50	17 46
La Jara	10 37	21 5	La Ballena	7 5	17 52
Sanlúcar	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben el Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 81 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.  
**Servicio del Norte.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGHER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Corresponsales en el extranjero DE ESTE PERIÓDICO PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

## PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martín, redacción de **EL GUADALETE**.

Imprenta de **EL GUADALETE**  
Plaza de Eguilaz, 4.